

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, 1-
mestra; 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15
ptas. América, ídem, 11 ptas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficio: De nueve de la mañana
a siete de la tarde

Año LII - Número 27.822 Martes 22 de Diciembre de 1931 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfono Redacción: 2726 Administración: 2841 DIEZ CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

POLÍTICA LOCAL

UN MANIFIESTO DE LAS DE- RECHAS GRANADINAS

El pasado domingo fué repartido en Granada un manifiesto lanzado por sectores derechistas de nuestra capital y firmado por ciudadanos de diversas profesiones: catedráticos, médicos, abogados, industriales, empleados, labradores, etc. Hay algunas firmas de personalidades destacadas.

El manifiesto de referencia consta (en primer término, un llamamiento para efectuar una actuación política definida y constante de todos los que, teniendo una ideología afín y análogos sentimientos y aspiraciones, permanecemos hasta ahora en el pesimismo cobarde y ener-
vante o en el confusionalismo cuco y castril). Se da a conocer el propósito de formar una organización política y local, adoptando este lema:

Religión, Familia, Libertad, Propiedad, Trabajo, Justicia y Orden.
En el susodicho manifiesto propúguese, entre otras cosas, «el pleno reconocimiento constitucional de la personalidad de la Iglesia»; «el sagrado derecho de los padres a educar a sus hijos» (frente al monopolio estatista de la Enseñanza); «la promulgación de leyes protectoras de la familia»; «la propiedad privada como institución fundamental de la sociedad»; «el orden basado en la justicia y amparado en la autoridad» y «lo principal—«la revisión de todos los preceptos legales y constitucionales contradictorios con los principios que nos sirven de bandera».

Como puede verse, se trata de un manifiesto derechista y revisionista, en el que se vislumbra el deseo de constituir una organización política de derechas en nuestra capital.

Nosotros creemos que si en realidad existen núcleos derechistas deben organizarse seriamente e incorporarse a las luchas del momento. En todas las democracias modernas, aunque se camine más hacia la izquierda que hacia la derecha, existen y luchan organizaciones políticas de una y otra índole, si bien tal existencia y tales luchas se hallan animadas de un espíritu verdaderamente moderno. Y es que, naturalmente, se puede ser derechista o izquierdista, pero ante todo hay que ser hombre del siglo XX y encarrilarse siempre, con una u otra tendencia, en el recinto de la actualidad.

Hemos leído el manifiesto que acabamos de publicar importantes elementos derechistas granadinos y, con toda imparcialidad, tenemos que deplorar que padece, ante todo, de inactualidad y de alejamiento de las realidades modernas.

Una fuerza de derechas, en una democracia republicana como la española, debe ser tal como la define en sus prolegómenos políticas don Angel Ossorio Gallardo: culta, comprensiva, moderada, moderna, liberal, pronta de programa económico-social.

Una fuerza derechista no puede reducirse a una defensa colectiva de los intereses de la Iglesia y del concepto antiguo de la familia. Es más, una fuerza de derechas no debe ser esto. Las derechas extranjeras transigen con la separación de las potestades civil y eclesiástica, (lo cual supone, como es lógico, la inexistencia del presupuesto de Culto y Clero), con la secularización de los cementerios y con el divorcio. Las derechas extranjeras—nos estamos refiriendo a países como Francia, Estados Unidos, etc.—no a Italia, Portugal y otros—seben y comprenden que el mundo camina hacia un estado de justicia social. Esas derechas no piensan en retornos lúbricos a épocas pasadas y su actuación no es más que una exposición y defensa constante de sus programas en diversas materias, una continuación de los avances izquierdistas, un contrapeso de los sectores de ideología contraria o distinta. Esto es y esto debe ser siempre una fuerza moderna y bien organizada.

Por eso nosotros hemos de descrepar de la forma en que los redactores del manifiesto que comentamos pretenden organizar una fuerza derechista. Hombres tan de derecha como Ossorio y Gallardo, de cuyo acendrado catolicismo nadie puede dudar, ha censurado repetidas veces que se haga de la religión un lema de partido político. El manifiesto de los derechistas granadinos incurre en este error, ya que hace alusión, políticamente, lo primero es la Religión. La religión corresponde exclusivamente a la conciencia individual y nos parece censurable hacer de ella una bandera política.

ca, más o menos intencionadamente.

En resumen, el tono del manifiesto es un tono retrado, con algo de arcaísmo, y destaca principalmente el concepto antiguo del Estado eclesiástico frente al laicismo estatal de hoy, la hostilidad a las reformas de carácter social y el mantenimiento de la vieja concepción de «orden» y «autoridad»; un «orden» y una «autoridad» que no son el orden y la autoridad que necesitan todos los gobiernos, sean monárquicos o soviéticos, sino una forma de dictatorialismo vestido.

Lamentamos que subsistan en dichos sectores derechistas locales, viejos conceptos de orden político-social, pues mientras no se pongan a tono con la realidad moderna y comprendan lo que una revolución como la española significa, no podrá contar España con una auténtica y bien organizada fuerza de derechas.

Los ministros de Agricultura y de Justicia vendrán a Granada para intervenir en un mitin

Tenemos noticias de que el partido Republicano radical socialista de Granada está gestionando la celebración de un mitin para uno de los primeros domingos de Enero. Para intervenir en dicho mitin vendrán a Granada, con varios diputados del partido, los ministros de Agricultura y de Justicia, señores Domingo y Albornoz, respectivamente.

A los cursillistas del 28 aprobados en el ejercicio escrito

Queridos compañeros: Con el fin de comunicaros las gestiones que desde esta fecha llevaremos a cabo todos los compañeros de Salamanca, y que vosotros debéis también empezar sin pérdida de tiempo para conseguir nuestras justas aspiraciones, nos dirigimos a todas las provincias por la Prensa local.

Como todos sabéis, en las bochornosas oposiciones del 28 (que más bien que oposiciones debieran llamarse «Lotería de escuelas en 1928») fuimos postergados.

Posteriormente hemos verificado cursillos, donde sabemos que de habernos concedido más plazas hubiéramos obtenido escuela mayor número de compañeros, puesto que hay más aptos (como han demostrado y están dispuestos a demostrar los tribunales de provincias) y no es justo que ya en dos convocatorias quedemos sin plaza y con iguales méritos que los colocados.

Para dar vida a nuestros derechos hemos acordado llevar el asunto a las Cortes, pero antes de esto esperamos visitéis, como nosotros lo estamos haciendo, a todos los diputados y partidos políticos de la provincia para poner en su conocimiento nuestras justísimas aspiraciones y solicitarles el apoyo correspondiente.

Esto, pues, debéis hacer inmediatamente en todas las provincias; remitidnos a Plazuela de San Julián, número 26, 3.ª, la dirección de un compañero para cambiar impresiones. — Per la Comisión, Ramón García Bautista.

Suscribase a La Moda Práctica

En el Gobierno civil Manifestaciones del Gobernador

Los conflictos obreros. Las obras del puerto de Motril

Cuando acudimos en las primeras horas de la tarde al despacho del gobernador civil para hacer la diaria información, nos enteramos de que el señor García de la Barga había salido para visitar al doctor Marañón, que se encuentra en Granada.

Al regresar el gobernador, nos dijo que, en efecto, había visitado al ilustre médico.

Añadió que también se encontraba en nuestra ciudad y habían visitado la Alhambra, el director general de Pesca y Navegación señor Roldán y un capitán de fragata, ayudante de órdenes del presidente de la República.

Dichos señores regresaban por la noche a Madrid.

En cuanto a más conflictos obreros, nos dijo el gobernador que parece se ha arreglado el del Salar, motivado por divergencias al tratar de los jornales en la recogida de la aceituna.

Por último, el señor García de la Barga nos comunicó que habían sido libradas por la superioridad ochocientos mil pesetas con destino a las obras del puerto de Motril.

Delegación Regional de Trabajo

Por orden del ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 17 del actual, inserta en la «Gaceta» del 18, se convoca a elección para renovación de los cargos de vocales patronos y obreros del Comité paritario de Materiales y Oficios de la construcción de esta capital, cuyas elecciones deberán verificarse en el plazo de veinte días.

Tendrán derecho a tomar parte en dicha elección las siguientes sociedades:

Para la representación patronal: Azucarera Nueva Rosario, Cantares y Construcción Risco S. A.

Para la representación obrera: Sociedad de obreros albañiles de Fuente Vaqueiros.

Sociedad de obreros constructores de Almuñécar.

Sociedad de obreros del Rsmo de construcción, vías, puentes y canales de Motril.

Dichas sociedades deberán remitir el acta de elección en el plazo antes mencionado a esta delegación, Gran Vía, 27, 2.º

LEA USTED
Heraldo de Madrid

Siluetas del día

CLARIDAD

En el salón municipal de sesiones se ha planteado una cuestión interesante; una cuestión de carácter parlamentario. El problema que enunciado así: ¿qué es más conveniente para la mayor claridad de la argumentación: la sobriedad de lenguaje o la oratoria caudalosa? El tema, lleno de sugerencias múltiples, hubo de plantearlo el señor Morenilla cuando llevaba exactamente cincuenta y cuatro minutos y 27 segundos de peroración. Los señores ediles comenzaban a desfallecer mientras el señor Morenilla barajaba reglamentos, expedientes y conceptos jurídicos. Y como en este momento el distinguido edil abría una pausa en su discurso para decir poco más o menos: «Hasta aquí los antecedentes y pormenores de la cuestión; ahora vamos al grano», los ediles experimentaron una sensación de angustia y pidieron un generoso armisticio. — «Lo siento mucho—vino a decir implacablemente el señor Morenilla—, pero tengo que ser extenso para ser claro».

Con estas palabras inextinguibles, quedaba lanzado el problema a la curiosidad de los señores ediles. Y fué el señor Comino, siempre animoso, quien aceptó la polémica. Cuando el señor Comino comenzó su discurso, la concurrencia estaba terriblemente agotada. El ambiente era denso. El propio señor Corro, que había disertado bizarramente, levantándose de su asiento en alas de la inspiración y a impulsos de su fortaleza, yacía medio desfallecido en el sillón. Pero las primeras palabras del señor Comino refrescaron la atmósfera y abrieron el corazón a la esperanza. — «Voy a ser muy breve, porque yo creo que hay que ser breve para ser claro». Un hondo suspiro resonó alegremente en el salón de sesiones. Reaccionaron los señores concejales. Sonrieron por primera vez los periodistas. Y la cuestión quedó en aquel instante resuelta. No hubo necesidad de recurrir a una votación. Puesto a votación el problema, hubieran aceptado el criterio del señor Comino todos los ediles. Y se hubiera aprobado esa definición de la claridad. Con el voto en contra del señor Morenilla, naturalmente.

CONSTANCIO.

La Asamblea del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios

En el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital tuvo efecto el domingo último la anunciada Asamblea general ordinaria del Colegio oficial del Secretariado local de la provincia.

Al acto concurrieron numerosos colegiados, reanudando durante el mismo gran entusiasmo.

Hablaron el presidente interino señor Muñoz Ruiz, el secretario señor Vida Lozano y otros asambleístas.

Después se renovó la Junta de gobierno, resultando elegidos:

Presidente, don José Baldomero Muñoz Ruiz, secretario de Guadix; vice, don Marino Cabezas Quesada, de Moracena; tesorero, don Miguel Aguilar Jiménez, de Atarfe; contador, don Rafael Valverde, interventor del Ayuntamiento de Granada; vocales, don Emilio Viciana Palomares, secretario de Churriana; don Luis Ruiz Rovira, de Iznalloz; don Antonio Almohalla Escobar, de Alhendín; don Santiago Vilchez Sáez, de Capileira, y don Antonio Salva dor Arcas, de Cúller Baza.

Vocal depositario, don Eufresio Zafra García, de Pinos Puente.

Después se trató de otros asuntos, levantándose la sesión.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

LLAMAMIENTO A LOS GRANADINOS

El desempeño de prendas y el reparto de ropas a los niños

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Muy distinguido amigo y querido compañero:
En cumplimiento del honroso encargo que nos ha confiado el Ayuntamiento de Granada, nos dirigimos a usted solicitando su valiosa cooperación y ayuda, para dar la mayor difusión al requerimiento que, por el autorizado medio del diario de su acertada dirección, nos permitimos hacer a las entidades locales y a los granadinos todos.

No podía, ni quería desentenderse la Corporación Municipal de sus obligaciones de asistencia social, ni desconocer que hay en Granada una multitud de familias que carecen de medios para procurarse y procurar a sus inocentes hijos el necesario abrigo que les proteja contra los rigores del invierno.

Ante la imposibilidad de resolver, por sí solo, el Ayuntamiento esta apremiada necesidad, ha delegado en nosotros para que se organice una suscripción, que él inicia con SEIS MIL PESETAS, para que con el auxilio de toda Granada se consiga dar la mayor amplitud y extensión al desempeño de prendas de vestir pignoradas en el Monte de Piedad y al reparto de ropas a los niños necesitados, que es el objeto a que se destinan las cantidades que se recauden.

Estamos seguros de que los granadinos, prescindiendo de ideas partidistas, atentos sólo a participar en esta hermosa obra de VESTIR AL DESNUDO, pondrán de relieve su generosidad, acudiendo con sus donativos, en dinero o en ropas, a la suscripción iniciada.

Los donativos de efectos se reciben en el Cuerpo de Guardia del Ayuntamiento. Las cantidades en metálico se recaudan en la secretaría especial de la Alcaldía. Suplicamos a usted tenga la bondad de abrir otra suscripción en ese popular diario, y por ello le anticipamos nuestra gratitud. También se recibirán donativos en los establecimientos que oportunamente se darán a conocer.

Muy reconocidos, se reiteran de usted muy atentos amigos y seguros servidores q. e. s. m. Carlos Morenilla, Rafael Gómez Juárez.
21 Diciembre, 1931.

La iniciativa es plausible y la empresa no puede ser más noble y generosa. Creemos que prestarán su colaboración todos los granadinos para que esta obra alcance su máximo desarrollo.
Con mucho gusto admitimos donativos en la Redacción de EL DEFENSOR para la suscripción iniciada por el Ayuntamiento.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Graves desórdenes en Caparacena

Por incumplimiento de las bases de trabajo, los obreros organizan una manifestación de protesta. Interviene la Guardia civil y resultan tres heridos, dos de ellos muy graves

Circularon durante la mañana rumores de que en Caparacena habían ocurrido graves disturbios de clase que, con motivo del conflicto obrero, la Guardia civil había sido agredida, resultando varios heridos a consecuencia de una colisión entre la fuerza pública y los trabajadores.

Cuando al medio día acudimos al Gobierno civil en busca de noticias, el señor García de la Barga confirmó que, efectivamente, en Caparacena se había alterado el orden, ocurriendo desagradables sucesos.

He aquí los informes que nos facilitó el gobernador civil.

Con motivo de las divergencias entre obreros y patronos en la recogida de la aceituna, se declaró inopinadamente la huelga, sin dar aviso legal a la autoridad superior. Además, grupos de vecinos agre-

dieron a la Guardia civil, que acudió al tumulto formado, resultando un guardia herido de perdigonada. Hubo también otros lesionados, sabiéndose de una mujer herida en un muslo, al parecer con un proyectil de pistola, y otro vecino con una perdigonada.

Enterado el gobernador de que los alborotadores pensaban asaltar la fábrica Azucarera de Pinos Puente, ordenó la salida de fuerzas de la Guardia civil de los pueblos limítrofes y de la capital para dichos pueblos.

Después de los informes oficiales. Nuestras averiguaciones acerca de los sucesos

Después de conocer los informes oficiales adquiridos en el Gobierno civil sobre los lamentables sucesos ocurridos en la mañana de ayer en Caparacena, comenzamos a practicar averiguaciones, enterándonos de que en las primeras horas de la tarde habían ingresado en el hospital de San Juan de Dios tres heridos graves, víctimas del tiroteo desarrollado en el referido pueblo.

Quiénes son los heridos

En diferentes salas del Centro benéfico de referencia fueron hospitalizados los heridos. Estos se llaman Juan Rivera Vallecillos, de 50 años, de oficio del campo y vecino de Caparacena; Angustias Martín Martínez, de 20 años, y Antonio Ruiz López, de 23 años, ambos de igual vecindad.

El primero sufre una herida por arma de fuego—perdigonada—en el vientre, de carácter gravísimo; la joven Angustias padecía un balazo de matiser en la pierna derecha, y su estado se calificó de menos grave. El tercero de ellos presentaba una herida producida por disparo de matiser, con orificio de entrada en la región occipital y de salida por la mejilla derecha.

Según el parte facultativo, el estado de Antonio era muy grave.

Versiones sobre los sucesos. Hablando con una de las víctimas

Juan Rivera Vallecillos pudo ha-

blar con nosotros breves instantes. Nos dijo que había sido agredido por el capataz de la finca denominada «Caparacena», llamado José Baena Ramos, con una escopeta de caza. Y en líneas generales refirió el suceso de la forma siguiente:

Parece ser que dicho capataz, infringiendo una de las cláusulas de las bases de trabajo aprobadas, contrató a una partida de obreros de Dúrcal para realizar las faenas de recolección de aceituna en la expresada finca. (Esta es propiedad de don Mauricio Vargas y la administra don David Mercado.)

Ello alteró los ánimos de los obreros de Caparacena. La Sociedad Obrera afecta a la U. G. T. celebró una reunión, tratando de la actitud adoptada por el capataz de referencia, y acordó protestar unánimemente, protesta que exteriorizaron en manifestación.

Juan no significó que se dieron algunos gritos contra el capataz, de especie amenazadora.

Los manifestantes querían que el trabajo fuese repartido entre los obreros de la localidad, pues existen muchos de ellos en paro forzoso. La manifestación llegó a la plaza del pueblo, continuando los gritos.

El alcalde y el juez salieron al paso de los manifestantes.

Después surgió la Guardia civil del puesto.

Esta intentó disolver a los manifestantes, a lo que se opusieron el juez y el alcalde.

Hubo unos instantes de confusión.

Según la versión que recogemos, el capataz José Baena, que se hallaba en la plaza, disparó su escopeta sobre los grupos, cayendo herido Juan Rivera.

Entonces la Guardia civil hizo varios disparos, desajajándose en pocos momentos la plaza.

A consecuencia de este tiroteo resultaron heridos la joven Angustias y Antonio Ruiz.

Aunque se dice que los obreros agredieron a la Guardia civil, el herido que esto nos relata afirma que no hubo tal agresión, y que el tiroteo, que partió de ella, fué inesperado.

La situación obrera en Pinos Puente

Nuestro corresponsal en Pinos Puente nos comunica lo que sigue y con fecha 18 del actual:

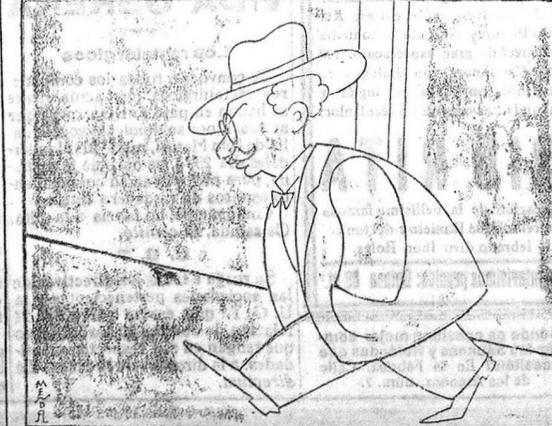
«Todas las sociedades obreras de este término tienen anunciada la huelga para el día 26 del actual, avicinándose, por tanto, un conflicto gravísimo para los intereses de la ciudad.

El que los obreros hayan adoptado tal decisión obedece a no haber sido atendidos en sus justas peticiones, después de haber acudido a todos los medios posibles para resolver el conflicto pendiente, que no es otro sino el que dos patronos de este término, terca e intransigentemente, incumplen lo estipulado en las bases de trabajo que de común acuerdo suscribieron en 19 de Mayo último las clases patronal y obrera, y que deben regir hasta igual fecha del año próximo. Y que por estar hechas ante la autoridad competente, y sin que durante el tiempo transcurrido hasta la fecha del conflicto se haya producido otra elec-

cepción que la de los patronos de Bucor y Zujaira con motivo de la recolección de la aceituna, cuyo trabajo tiene fijado su precio en las bases décima segunda y décima cuarta de las precitadas bases, deben continuar vigentes.
Nos extraña que por quien corresponde no se haya hecho lo procedente a fin de evitar la declaración de huelga, manteniendo en firme lo que constituye un verdadero contrato, cuyos términos y duración fueron convenidos por la libre voluntad de las partes contratantes.
De desear es que la autoridad competente tome parte en el asunto antes de la fecha apuntada, solucionando el asunto como en justicia corresponde»

Esta tarde, en nuestra edición, publicaremos la LISTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA LOTERÍA

DR. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Reyes Católicos, 26



EL NUEVO GOBIERNO
LEROUX.—Y ahora, que los socialistas se las entiendan con él.
(Mutis por el foro)

El presidente en Barcelona

El señor Azafia pronuncia un importante discurso en el Palacio de la Generalidad, ocupándose de las aspiraciones catalanas y del problema agrario

Barcelona 21.—A las cuatro y media del domingo regresó a esta capital el presidente del Consejo señor Azafia.

Hoy, confirmado el Estatuto por un plebiscito, es de desear que se llegue a su aprobación por las Cortes con el mínimo de dificultades.

El único problema planteado es el referente a la Hacienda. Esta parte será sometida al estudio de una comisión técnica, cuyos miembros serán nombrados por la Generalidad y el Gobierno de la República, sometiendo sus estudios a las Cortes.

Los demás puntos—afirmó el presidente—pueden decirse que ya están aprobados.

También se refirió el señor Azafia a problema agrario, del que dijo que no se trata de una ponencia de Gobierno, pues cada región tiene planteados problemas distintos, pero había necesidad de legislar para todas lo mismo.

Brindó por el futuro de Cataluña, redimida por la República.

Esta mañana estuvo el señor Azafia en la Jefatura de la División, donde tuvo lugar una recepción militar, pronunciando el señor Azafia un discurso.

Dijo que la República se preocupa de dotar al ejército de lo necesario para que defienda a España.

Seguidamente se dirigió al Ayuntamiento, visitando las dependencias, marchando después al Palacio de la Generalidad, donde se sirvió un aperitivo.

Expresó el señor Azafia que estaba satisfecho de la excursión. Recordó la visita que hizo a Barcelona con los intelectuales catalanes, donde se dio prueba del ambiente de cordialidad y comprensión del problema catalán, compartiendo los amores de Cataluña, que podían quedar plasmados en una República, cosa que entonces no era más que una ilusión.

Añadió que con motivo de su visita se le obsequió con un banquete, y que allí expuso su opinión, que hoy confirmaba como presidente del Gobierno.

Dijo que esperaba que las aspiraciones de Cataluña serán pronto una realidad dentro de la República, puesto que la Monarquía era la única traba contra toda clase de aspiraciones democráticas.

Hoy—prosiguió—dentro de este régimen podrá desarrollarse la libertad regional, base del porvenir de España, pues ya han desaparecido los partidos antidemocráticos, que obstaculizaban la aprobación del Estatuto.

Expresó que no basta con entregar las tierras a los campesinos, sino que hay que preparar la Hacienda para los efectos de los préstamos, a fin de poder facilitar maquinarias y atender a otros menesteres.

Se trata—dijo—de una cuestión que ha de resolverse paulatinamente, y para ello será necesario más de una generación. El problema es delicado y hay que resolverlo con habilidad para no promover recelos. La ley ha de ser de una flexibilidad tal que pueda aplicarse en donde sea necesario, y principalmente en Andalucía, Extremadura y parte de Toledo.

Prometió el señor Azafia volver a Barcelona cuando sea entregada a la ciudad el castillo de Montjuich.

Un banquete

Barcelona 21.—Al mediodía ha sido obsequiado con un banquete el presidente del Consejo.

Terminado el acto, se trasladó el señor Azafia al Colegio Notarial y luego al Gobierno civil, donde estuvo bastante rato conferenciando con los gobernadores civiles de las provincias catalanas.

Más tarde la autoridad civil obsequió con un te al jefe del Gobierno.

En el expreso de la noche ha emprendido el viaje de regreso a Madrid.

Información de Madrid

Don Angel Ossorio y Gallardo presenta la dimisión de su cargo de decano del Colegio de Abogados

En Carabanchel Bajo mueren dos mujeres intoxicadas por un brasero

La temperatura en Madrid Madrid 21.—Ayer hizo en Madrid una temperatura de ocho grados bajo cero.

A las cuatro de la tarde el termómetro marcaba 7'4 bajo cero. Luego hizo más frío.

Hoy la temperatura es mejor.

Manifestación contra Gil Robles. Un mitin accidentado

Madrid 21.—El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas, les manifestó que en Cáceres se celebró ayer domingo un mitin, interviniendo en él el señor Gil Robles.

Durante el acto, uno de los asistentes interrumpió al orador, siendo expulsado de la sala y teniendo que intervenir fuerzas de Seguridad.

A la salida se organizó una manifestación contra Gil Robles.

El sorteo de Navidad. Las posibilidades que juegan más.

Los cohetes y otras cosas

Madrid 21.—A pesar de tener el próximo sorteo de la lotería de Navidad cinco mil números más, los billetes sobrantes son escasos.

Madrid y Barcelona juegan la mitad de los billetes que se venden en toda España. Siguen en importancia adquisitiva Valencia, Bilbao, La Coruña, Santander, Gijón y Vigo.

Desde hace un siglo el «Gordo» cae con más frecuencia en Madrid, Barcelona, Cádiz, Zaragoza y Santander, habiendo ciudades donde ha caído premiado repetidas veces, como son San Fernando, Quintanar de la Orden y otras.

Los millares más favorecidos por el premio «Gordo» son del 12 al 13 mil; del 11 al 12 mil ha salido el «Gordo» treinta veces.

Los menos favorecidos son los 22, 23 y 24 mil.

Las utilidades que percibe el Estado con este sorteo se aproxima a los cien millones de pesetas.

En la cola de la Casa de la Moneda figuran unas sesenta personas. Llevan quince días soportando las inclemencias de tiempo frío, y hasta ahora no han recibido, al contrario de lo que ocurría otros años, ningún donativo ni regalo.

Un abogado «gritado» y lesionado

Madrid 21.—Al salir esta mañana del juzgado del distrito del Congreso, después de celebrar un caso

el abogado don José Bellver y un individuo llamado Renato Sañudo, se promovió un incidente, agrediendo este último al letrado con un bastón, causándole heridas en un ojo y en la cara.

La intervención del alguacil evitó que continuara la lucha, ordenando el juez el inmediato ingreso de Sañudo en la cárcel.

Cuando el mismo alguacil lo llevaba detenido, varios individuos quisieron agredirle.

La cola para el sorteo de mañana

Madrid 21.—Esta noche presentaba la cola extraordinaria animación. Los colistas recibieron de un café ciento cincuenta cafés con sus correspondientes bocadillos y copas de coñac.

El frío es intensísimo.

El señor Ossorio y Gallardo presenta la dimisión de su cargo de decano del Colegio de Abogados

Madrid 21.—Hoy se ha celebrado junta general en el Colegio de Abogados para tratar de la conducta del señor Ossorio y Gallardo en varios incidentes relacionados con la política.

Se presentó un voto de censura contra el señor Ossorio, y después de amplia discusión se puso el asunto a votación, siendo rechazado por 127 votos contra 114.

En vista del resultado de la votación y aunque reglamentariamente el decano no estaba obligado a dimitir, sin embargo el señor Ossorio, para evitar que se rompa la unidad entre los colegiados, ha presentado la renuncia al cargo, habiéndolo hecho los demás miembros de la Junta.

Dos mujeres muertas por intoxicación

Madrid 21.—Se reciben noticias de Carabanchel Bajo dando cuenta de haber muerto intoxicadas una mujer y su hija.

Las causas de ello han sido producidas por un brasero.

Una mujer aplastada por un camión

Madrid 21.—En la plaza de la Moncloa ha resultado aplastada por un camión cargado de piedra una mujer cuyas circunstancias se ignoran todavía.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Manuel González Quesada Industrial de esta Plaza Que falleció piadosamente en el Señor el 16 del actual Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Papal R. I. P. Su afligida esposa e hija y hermanos, ruegan su asistencia a la misa de Requiem que, por su eterno descanso, ha de celebrarse mañana, día 23, en la iglesia parroquial del Sagrario, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. Se han concedido 100 días de indulgencia por el excelentísimo señor Nuncio de S. S. y 50 días el señor obispo de Guadix, por cada acto de piedad u oración en sufragio del alma del finado.

VARIAS NOTICIAS

En una mina de la provincia de Ciudad Real resultan muertos dos operarios al explotarles un barreno

En Barcelona

Barcelona 21.—Desde hace dos días hace un frío intenso.

Se han helado las fuentes públicas y los estanques, y en algunos sitios el hielo alcanza buen espesor.

En los pueblos de la Montaña la temperatura tiene alarmados a los campesinos.

Un disparo teatral que hiera a un espectador

Madrid 21.—En un teatro de esta capital, un actor, al hacer un disparo durante la representación de «Los sobrinos del Capitán Grant», hirió de alguna gravedad a un espectador.

Anuncio de huelga general

Madrid 21.—En la Dirección General de Seguridad han dicho a los informadores que el próximo día 3 se declarará en Tenerife la huelga general como protesta por el asunto de los tabacos.

La ola de frío en España

Madrid 21.—En nota facilitada esta tarde por el Observatorio Meteorológico se dan datos de las bajas temperaturas que se están registrando en España estos días.

Los de ayer marcaban en Oviedo, 5; Palencia, 4; Burgos, 3; Soria, 3; Avila, 6; Valladolid, 5; Segovia, 8; Madrid, 2; Toledo, 1; Guadalajara, 3; Cuenca, 2; Ciudad Real, 5; Albacete, 6; Cáceres, 1; Badajoz, 2; Vitoria, 1; Granada, 1, etc.

Fallecimiento de una centenaria

Madrid 21.—A la edad de ciento dos años ha fallecido hoy en Madrid una mujer llamada Juana Gracia.

Rodeaban el lecho de la centenaria sus nietos solamente, pues sus hijos habian fallecido todos con anterioridad.

Conferencia del ministro de Agricultura

Reus 21.—El domingo dió una conferencia en el Círculo Republicano el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Trató en ella de los problemas que se le han planteado a la República, de los que ha resuelto y de los que aún le queda por resolver.

Exploita un barreno resultando dos mineros muertos

Ciudad Real 21.—Se reciben noticias de Solana del Pino, participando que en la mina Diógenes explotó un barreno en una galería si-

tuada a 300 metros de profundidad, resultando muertos los operarios Juan Ruiz y Cecilio Castellón.

Descubrimiento de una lápida a la memoria del capitán Galán

Serón 21.—Hoy se ha celebrado en este pueblo el acto de descubrir una lápida que da el nombre de Fermín Galán a una calle.

Asistió el pueblo en masa, reinando mucho entusiasmo.

Muerte de un hermano de Mussolini

Roma 21.—Hoy ha fallecido en esta capital un hermano de Mussolini, que ocupaba un alto cargo en la política italiana.

El paro obrero en Grecia

Atenas 21.—El ministro de Economía ha publicado hoy una nota en la que expresa que el número de obreros parados en Atenas y otras poblaciones asciende a 218.000.

Conviene que lo sepan todos

Que para tintoria y quitamanchas de toda clase de ropas usadas, el Tinte de La Estrella de Oro es el mejor que se ha conocido hasta la fecha, por su prontitud esmero y economía. Hágase V. también cliente y se beneficiará bastante como todo cliente que visita esta casa.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

DE ACTUALIDAD POLITICA

LA DICTADURA PORTUGUESA NO HA VISTO BIEN LA VISITA DE LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES ESPAÑOLES A SU PAIS

EN EL ORDEN DEL DIA PARA LA PRIMERA SESION QUE SE CELEBRE EN LAS CORTES SE TRATARA DE LA REFORMA AGRARIA

Lo que dice el ministro de Obras públicas

Madrid 21.—El ministro de Obras públicas ha dicho a los periodistas que ha suprimido toda clase de agregaciones, habiendo ordenado el cese de todos los temporeros.

Ahora estudiará el señor Prieto el expediente relativo a las oposiciones que hay anunciadas, pues no se sabe si podrán celebrarse.

A la dictadura portuguesa no le era grata la visita de los estudiantes españoles

Madrid 21.—Con el título de «El ocaso de un régimen de tiranía», publica esta noche el popular diario «Heraldo de Madrid» un artículo en el que se refiere que los estudiantes españoles que hace poco tiempo visitaron diferentes Universidades portuguesas, acompañados de varios profesores, no eran gratos a la dictadura, por lo que decidieron abandonar dicho país.

Agrega que en todos momentos el pueblo les mostró su cariño, gritando viva la Universidad española y España libre.

Audiencias del presidente de la República

Madrid 21.—Esta mañana recibió el presidente de la República en audiencia al embajador de España en Portugal señor Rocha, quien después emprendió la marcha a Barcelona.

Allí permanecerá el señor Rocha varios días y después marchará a su destino, con el fin de asistir a la recepción diplomática del día primero de año.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 21.—Hablando con los periodistas el ministro de Hacienda, le dijo que aprovechando la festividad del día de su residencia en la Granja y Río Frio, estudios que fueron de la Corona, para estudiar algunas reclamaciones que hay pendientes.

En Río Frio he encontrado una industria de embutidos que desconocía, por cierto que funciona con normalidad, por lo que he ordenado que se expandan las primeras materias para ultimarla.

Agregó el señor Carner que había recibido en el Ministerio numerosos telegramas de Canarias protestando por el asunto de los tabacos, significando que era injustificada la protesta, por que sobre ello no se había acordado nada.

El presidente de las Cortes Constituyentes hace interesantes declaraciones a un periodista

Madrid 21.—Un redactor de «Heraldo» de Madrid se ha entrevistado esta tarde con el presidente de las Cortes constituyentes don Juan Jiménez Besteiro.

«¿Habrá debates políticos el día 5 de Enero?»—le preguntó el periodista.

«Es muy posible que así sea, especialmente en lo que concierne a la crisis pasada.

«¿Qué debates comenzarán antes en la Cámara?»

«La reforma agraria, sobre la que hay un voto particular del señor Díaz, que difiere bastante del dic amen, y los presupuestos, que darán lugar a apasionados debates.

«¿Tiene usted igual criterio que su minoría en lo referente a la reforma agraria?»

«Yo no he formulado plan preconcebido y tengo que consultar previamente con el Gobierno acerca de la marcha a seguir en el actual Parlamento y proyectos que han de discutirse, teniendo el íntimo convencimiento de que estas Cortes no deben disolverse, porque tienen gran capacidad y son muy aptas.

«¿Está contento con la Constitución aprobada?»

«Ha salido mejor que yo esperaba.

«Se leyeron muchas y valiosas adhesiones, entre ellas la del Sr. Castroviejo.

«El periodista Losada ofreció el banquete y leyendo unas cuartillas; contestando el señor Besteiro, que pronunció un magnífico discurso, agradeciendo el homenaje y entonando un canto al periodismo.

«Expresó que aunque nunca había sido periodista, sin embargo recordaba a uno de su apellido que lo fue.

«Trató después de la labor del periodismo, significando que todos debemos contribuir como él lo hace, a que se mantenga viva la luz de la

Interviuó con el señor Jiménez Asúa sobre el nuevo Código Penal

Madrid 21.—Un periódico publica esta noche una intervuió celebrada por el prestigioso penalista don Luis Jiménez Asúa, acerca del Código Penal, que entrará en vigor dentro de dos años.

El intervuiado se ha negado a hacer una amplia información de los delitos que desaparecen y los que se incluyen como nuevos, alegando está estudiándose el asunto y además ser una tarea penosa.

Desde luego ha asegurado que sufrirán modificaciones importantes los delitos de estafa, robo y otros de los enumerados en el Código del 70.

Se introducirán otros nuevos, tales como el abandono de la familia y el contagio por enfermedades venéreas, suprimiéndose el de adulterio y mitigándose el de aborto.

El orden del día para el 5 de Enero

Madrid 21.—El orden del día fijado para la primera sesión que celebrarán las Cortes, que será el día 5 de Enero, es el siguiente: ley de bases de la reforma agraria, secularización de cementerios municipales y modificación de los derechos de arancel que gravan el maíz a su entrada en España.

A todos estos proyectos se han presentado votos particulares.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

El mejor cine hablado de Granada Hoy MARTES 22 de Diciembre de 1931

Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 de la noche.

EXITO GRANDIOSO de la película totalmente hablada en español,

El proceso de Mary-Dugan

Increíble éxito de María Ladrón de Guevara, José Crespo, Juan de Landa, Rafael Rivelles y R. Tirado

El día 25 se estrena otra gran película en español

Debote en bote

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Para el reparto de comestibles que la Corporación municipal hará entre las clases necesitadas de Granada en los días 24, 25 y 26 del corriente, se requiere a los señores comerciantes para que acudan al concurso que tendrá lugar en el Ayuntamiento (Secretaría particular del alcalde) el día 23 del actual, a las cuatro de la tarde. Las proposiciones podrán presentarse en dicha Secretaría hasta la hora misma de presentación de los pliegos.

Contendrán los precios a que se obliguen a suministrar doscientos cincuenta a quinientas bolsas en cada uno de dichos tres días, conteniendo los siguientes artículos:

Medio kilo de arroz, medio kilo de judías, medio kilo de garbanos, medio kilo de bacalao, doscientos gramos de tocino, dos chorizos con peso aproximado de cien gramos en junto, dos kilos de patatas, dos kilos de pan.

Se admitirán proposiciones referentes a chorizos y tocino solamente; así como otras de patatas sólo; otra únicamente de pan y otra exclusivamente de los demás comestibles.

En atención a los fines a que se destinan los artículos se interesa del comercio la mayor modicidad en los precios y se advierte que se reciben donativos de dicha especie, los cuales se aplicarán a dar mayor amplitud al reparto.

¿Y los colchones y mantas para la acetuna, a precios muy económicos? En la Fábrica, Arandas número 7.

El centenario del fusilamiento de Torrijos

Málaga 21.—Presidiendo el ministro de Justicia, con el ayudante del presidente de la República señor Navarro, se celebró ayer domingo una manifestación cívica con motivo del centenario del fusilamiento de Torrijos.

El cortejo, numerosísimo, desfiló ante el monumento conmemorativo del fusilamiento de Torrijos.

Mañana, estreno de Balacava. Sesional super-producción sonora. La guerra de Crimea en 1854

Lea V. todos los días

«Heraldo de Madrid»

CURAÇÃO KUMMEL TRIPLE-SEC MARASCHINO

BARDINET

PEPPERMINT KIRSCH-PUR (CHEDDY-BDANNY) (DMFC DIVENSEC

RHUM NEGRITA

BARDINET

RIASE DE LOS RESFRIADOS

Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma.



Los ladrones en acción

En la Comisaría denunció el vecino de la casa número 12 de la calle de Nicuesa, Gabriel Esterlit Rico, que en la tarde del domingo y aprovechando que su domicilio se hallaba abandonado, entraron unos desconocidos, fracturando la puerta del piso y apoderándose de 107 pesetas que guardaba en una cisterna.

En dicho centro también formuló una denuncia por robo el agente de transportes Emilio Sánchez Quesada, manifestando que hace algún tiempo debió recibir un paquete consignado a su nombre, y que ha tenido conocimiento que dicha mercancía ha sido sustraída de la estación de Andalucía.

Doctor MEGIAS

Medicinas y Profesor de la Universidad
Consulta de afonias de
OIDOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

UNION AGRICOLA AZUCARERA "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN", S. A.

GRANADA

Se participa a los señores accionistas que el día 23 del actual se abrirá el pago de la cantidad acordada por el Consejo de Administración por cuenta del dividendo activo perteneciente al ejercicio de 1930-31, verificándolo a presentación y estampillado del cupón número 18, en las oficinas de esta Sociedad, Reyes Católicos, 57, entresuelo, Granada.
Horas de caja: de once a una.
Granada a 18 Diciembre de 1931.—El presidente, Manuel F. Figares Castilla.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta Je 3 a 5. Especial para
empleados y Comercio, de 2 a 3.
Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

LABOR PEDAGOGICA

CURSO DE PERFECCIONAMIENTOS PARA MAESTROS

Sesión del domingo

A las cuatro de la tarde dió comienzo en la Normal la sesión anunciada con la amena conferencia del profesor de Dibujo don Hermenegildo Lanz sobre «Actividad artística en la Escuela», que le valió reiterados aplausos.
Estuvo encargado del recital poético, a las cinco, el exquisito lector Andrés Román, que hubo de repetir algunas composiciones entre el aplauso constante de la concurrencia.
Leyó admirablemente «El ángel falso» (Alberti), «Primavera» (Góngora), «Las Fuentes de Granada» (Villalpessa), «Amores de Aben-Zaide» (Fernández y González) y escogido repertorio de Rubén Darío, Zorrilla, Calderón y otros valiosos literatos, destacando «Hojas sueltas», de Conrado del Llano, dedicadas a Francisco González Lorca.

Las sesiones de ayer
Ayer lunes comenzó la sesión de la mañana con lecciones prácticas de los maestros don Isidro Pérez Burgos y don Juan Bueno Chica; la primera sobre «acentuación prosódica y ortográfica de las palabras» y la segunda sobre «La palanca».
Realizadas ambas lecciones, se aplaude el trabajo de los dichos profesores, comenzando la controversia de costumbre. El señor Bueno Chica recoge los aplausos que se le prodigan, dedicándolos a don Andrés Manjón y a su fundación del Ave María, de donde procede, y en cuyas escuelas comenzó y terminó la carrera, reiterándole por estas manifestaciones nuevos aplausos.
Después ocupa el estrado el señor Duarte Salcedo, que es presentado por don Fernando Sáinz.
El reputado doctor comienza manifestando el agrado que experimenta al dirigirse en breve charla a los maestros, trazando ligeramente el tema que ha de tratar: «La puercultura en relación con la Escuela primaria».
La elocuencia acreditada del señor Duarte; su valía personal y la concreción fiel y profunda con que expone sus conceptos sobre la materia, obligan a sus oyentes en diversas ocasiones al aplauso que tan equitativamente merecía.

Premuras de original nos fuerzan a no extendernos con un extracto que palidecería siempre ante la originalidad de su documentada conferencia.
Termina el señor Duarte Salcedo alentando al Magisterio porque trabaje en pro de la inculcación de la Pedagogía moderna, manifestando que los maestros son el crisol de la España del porvenir con que todos soñamos. (Aplausos.)

Por la tarde
El salón de la Escuela Normal es incapaz para la selecta concurrencia que «fluye, ávidos de escuchar la autorizada palabra de don Pablo Cortés, último discurso que pronuncia en Granada por su traslado.
«La magia, la religión y la ciencia», tema escogido para su conferencia, ningún otro más adecuado a su fecundo intelecto, exquisita erudición y elegante estilo, es objeto de narraciones curiosas, conceptos orlados de elocuencia suma y consecuencias prácticas de valor insuperable.
Los aplausos se suceden en tanto don Pablo Cortés exhorta a los maestros porque eduquen en materias religiosas con el «nuevo perfil de la República» de Ortega Gasset, para desechar el fanatismo acendrado en que se desenvolvían las ciencias de los niños, sustituyéndolo por el respeto, conocimiento y libertad de creencia a que la nueva modalidad nos invita. (Una ovación ahoga las últimas palabras del orador.)
Termina la jornada con lección de canto accionado titulada «El dormilón», de Ivan Llongueras, en que intervienen don Carlos Ferro Cuervo y don Ángel Matarán, aplaudiéndose largamente su trabajo.

Programa para hoy
En la mañana, los cursillistas, divididos en grupos, efectuarán excursiones al Maitea (tranvía de la Sierra), al Albaicín y a varias fábricas azucareras.
A las cuatro de la tarde, en la clase de Arte de la Universidad, el vicerrector de este centro, señor Marín Ocete, dará una conferencia, terminando con el ciclo de éstas el señor Pareja Yébenes, a las cinco.
Finalmente el señor Yerro ejecutará el siguiente programa musical: «Pastoral y Capricho» (Scarlati), Sonata «Claro de Luna», All-gretto y final presto agitado (Beethoven).
Dos valseas, Scherzo, fantasía «Imromptum» y «Polonesa» (Chopin), y «Danza» (Granados), «Oriental y Córdoba» (Albéniz) y «Danza del amor brujo» (Falla).

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.



MAIZENA NUTREY ROBUSTECE

miento para maestros, dando por terminadas con su intervención las tareas del mismo.

Como el señor Llopis realiza su viaje en automóvil, no puede precisarse la hora de su llegada; pero desde luego será en momento que permita pronunciar su discurso en la mañana del mismo día 23, acto que tendrá lugar a la hora y sitio que se anunciará oportunamente.
Aunque este acto será público, tendrán preferencia, para ocupar los asientos, los cursillistas.

Terminado el cursillo con la conferencia del señor Llopis, los maestros y cuantas personas que han colaborado en el mismo lo desean, ofrecerán al director general un almuerzo, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 23, en el hotel Inglaterra, en donde pueden adquirir las tarjetas desde las siete de la tarde de hoy.

José Sánchez Joré

Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

SUCESOS DE AYER

Un marido furioso
En la placeta del Correo Viejo, número 6, José Fernández Díaz, amenazó y maltrató a su esposa Dolores Meñías Vargas.
Además destruyó algunos muebles, sin que se sepa el motivo de su furor.
José fué presentado en la Comisaría.

Don Emiliano Sierra, consejero de la Dirección General de Ganadería

El inspector provincial de Higiene Pecuaria y tesoro del Ateneo de Granada, don Emiliano Sierra, ha sido nombrado consejero de la Dirección general de Ganadería e Industria Pecuaria.

Con este motivo, el señor Sierra cesa en los cargos que ha venido desempeñando acertadamente en Granada, donde cuenta con muchas simpatías.
Nuestra enhorabuena al nuevo consejero de Ganadería por esta designación, que constituye un premio a sus reconocidos méritos.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS
ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA
MOLINOS, 57. Línea Trazada Vaucluse
ALFOMBRAS ALPUJARRENAS, COPIANAJES, TAPETES, TELAS PARA CALZES, TIRAS
Teléfono, 2732

ORO DE LEY

Se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN LA PREFERIDA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50% de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.
Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.
Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.
Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
LUIS AGUILERA GOMEZ
OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono, 106

En la Hacienda

Pagos para el día 22

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José Godoy, don Mariano Alonso, don Joaquín Guerrero, señor depositario pagador de Hacienda, don Agustín García Soto, don José Villoslada, don Genaro Puente, don Andrés Rodríguez, don Luis Miegimolli, don Lorenzo Ortega, don Manuel Terrón, don Hermenegildo Lanz, don Gabriel Bonilla, don Víctor Bello, don Ismael Pérez, don Francisco A. Calvo, don Mariano Calleja, don Francisco Barcala, don Ángel Vázquez, don José Olmedo, don Francisco La O, don José Benítez, don Domingo Alonso, don Gabriel García, don Miguel González, don Pedro Rodríguez, don José Fajardo, don Miguel Castillo, don José García Orejón, señor jefe de Telégrafos, don Santos Viñeras, don José Oyonarte, don Luis de Avilés, don José Quintana y don Joaquín Durán.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

RESFRIADOS ALGODÓN FORMAN

ALMONEDA
Se venden toda urgencia buenos muebles a precio moderado en Carrera de Genil, 53, 3.º dcha., de 3 a 6.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

UN NUEVO CERTIFICADO DE CURACION QUE HEMOS RECIBIDO RECIENTEMENTE

Don Gaspar Adrador, de 46 años de edad, residente en Madrid, calle Jordán, 4, 2.º, nos remite su certificado de curación debidamente firmado y autorizándonos la publicación de su caso en la Prensa.
Dicho señor sufrió por espacio de catorce años de un principio de úlcera en el estómago y acumulación de gases cuya dolencia le hacía sufrir horriblemente, no consiguiendo encontrar alivio con ninguno de los tratamientos que probó.
Con fecha 14 de Noviembre recibimos su certificado de curación en el que, además, nos hace constar su profundo agradecimiento al SERVETINAL por sus resultados altamente satisfactorios, habiendo conseguido en el periodo de DOS MESES su total curación del estómago y regularización del intestino.
En el certificado de referencia nos añade una post data cuya copia literal es como sigue: Agradecido recomendé **Servetinal** a varios amigos que se han curado.

Acabamos de recibir una carta muy interesante de don Tomás García Fernández, CABO DEL CUERPO DE SEGURIDAD de la Comandancia de Sevilla, y a la cual rogamos al público se digne prestar un poco de atención. La carta de referencia es como sigue:

Sr. D. A. GUMMÁ (Farmacéutico)
Ancha, 1. BARCELONA

Muy distinguido Sr. mío: Adjunto tengo el honor de remitir a usted el certificado suscrito por mí, con los síntomas que he podido observar durante el transcurso de mi enfermedad estomacal.
Hoy hace un mes que vengo haciendo uso de su famoso producto **SERVETINAL** y no me hallo de contento, como asimismo mi familia (cosa que a veces no me lo creo), lo buenísimo que me he puesto; parece que jamás me ha dolido el estómago.
Hace nada menos que veinte años que he venido padeciendo de este mal, y a pesar de haber seguido diversos tratamientos, ninguno logró atajar el mal, pues si bien mejoraba algo, era por algún tiempo, pero después volvía la maldita dolencia.
Tan sólo he hecho uso de tres frascos, y a la primera toma ya sentí un alivio poderoso. Haría a usted una relación sucinta desde el tiempo que he venido padeciendo del estómago; pero otro día le prometo hacerlo; por hoy sólo he de decir a usted que en estos últimos años se acentuó de tal manera mi enfermedad que ya era imposible resistir más, sin saber qué hacer, con vómitos a cada momento que arrojaba muy ácidos y más amargos, y ya ve usted cómo me he curado tomando su imponderable **SERVETINAL**, que jamás dejaré de tomarlo.
Tengo buen humor y muchas ganas de dedicarme a mis ocupaciones de mi destino, lo que antes solamente deseaba llegar a casa para acostarme, y siempre disgustado y molestando a la familia, que sufría a la par mía. Además tengo un formidable apetito; como de todo (con moderación) y nada me hace daño, pues ya se alejaron aquellos vómitos y molestias que tanto padecía, gracias a su producto.
Reciba usted mi más cordial y entusiasta felicitación por haber atinado a cortar este sufrimiento que la Humanidad padece y exhorto a usted a proseguir y perseverar, haciendo siempre bien por el género humano, que le agradecerá infinitamente.
Reciba un afectuoso saludo de este humilde servidor, **Tomás García Fernández**.
P. D.—Autorizo a usted que haga el uso que crea conveniente de esta carta, publicándola donde le convenga, sobre todo en la Prensa local de esta capital, donde tantos sufren de este mal, para estímulo de usted y testimonio de los que padecen.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5,50 PTAS. en Centros de Específicos, Farmacias y en Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2. Granada.—Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12. Cádiz.—Farmacia B. Gómez, S. Juan de Dios, 80. Málaga.—Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. Juan Fernández Gómez S. C., Aranjuez, 2. Sevilla.

La jornada deportiva

EN MADRID

EL ATHLETIC VENCIO AL CASTELLON POR DOS TANTOS A CERO

No merecía en verdad la pena que los espectadores hicieran oposiciones a adquirir una pulmonía a cambio del juego deplorable con que fuimos obsequiados...

El señor Villalta tuvo motivos más que suficientes para expulsar a varios jugadores...

Hubo empate durante el primer tiempo. En la continuación, Marín inició el triunfo de su club...

Algunos espectadores demostraron su cultura-kultur de aquella de los alemanes cuando la guerra- arrojo almohadillas al campo...

Las alineaciones fueron: Castellón.—Roca; Valentin, Folgueras; Gómez, Guillén, Bertrán; Arranz, Cervera, Moya, Montañés y Pascual.

Athlético.—Bermúdez; Corral, Pepín; Antón, Rey, Santos; Marín, Losada, Cuesta, Buiria y Del Coso.

EME ERRE

Partidos jugados el domingo en provincias

En Valencia.—El Madrid y el titular empataron a un tanto. En Barcelona.—El titular derrotó al Español por tres a cero...

En Avilés.—El estadio de Avilés ganó al Valladolid por cinco a uno. En Pontevedra.—El Irifia venció al Racing de El Ferrol por tres a uno...

EN GRANADA

El Recreativo, en una tarde de brillante actuación, vence a la Unión Deportiva de Andújar por la mínima diferencia

CON ESTA VICTORIA SE COLOCA A LA CABEZA DEL CAMPEONATO REGIONAL

Magnífico resurgimiento del deporte balompédico en nuestra capital y excelente comienzo de la temporada oficial!

El partido jugado ayer entre el potente once de Andújar, formado a base de elementos ya viejos en esta clase de luchas...

Desarrollo del primer tiempo. El equipo local con diez jugadores

Terminada la ceremonia inaugural se alinearon los equipos de la siguiente forma: Unión Deportiva de Andújar: Alberto; Jeremías, Toledo; Villasan, Peinado, Avelino; Niño, Temes, Ruiz, Ocaña y Vega.

Recreativo: Emilio; Peregrín, Gacandora señorita Angélica Carmona Ros, hermana del presidente del Recreativo...

No reflejaría con exactitud en esta crónica todo el ambiente que ayer había en el terreno del Recreativo, si no expresara que la colaboración de los aficionados respondió en todo momento a los requerimientos que se le hicieron.

Con su asistencia al campo y alentando a los noveles equipiers granadinos frente a sus temibles adversarios...

Los equipos en el campo. El kik-ol inaugural

A las tres menos minutos saltaron al campo los jugadores de Andújar (blanco) y momentos después lo hicieron los del Recreativo (blanco azul)...

A la hora fijada para dar comienzo el match salió el colegio de la región Sur señor Carreras y la en-

esta a Ruiz y Peinado por el juego sucio que hacen.

En los últimos minutos intentaron reaccionar los blancos, pero ya fué tarde porque el árbitro dió la señal de haber terminado el encuentro...

Impresiones del partido. Aunque esta victoria del Recreativo ha sido justa y debido más que nada al entusiasmo de sus elementos...

En Andújar tendrán los nuestros que resistir mucho, para no sufrir una derrota que pueda hacer variar la clasificación final.

Cuantos elogios se hagan de los de casa, son pocos con la realidad de su actuación de ayer.

Conscientes de la importancia que tenía el partido, ya que de él dependía el resurgimiento del fútbol local...

Emilio, juntamente con Peregrín, fueron los héroes de la jornada, y nadie puede superar lo que estos equipiers hicieron ayer.

A su actuación se debe el que los forasteros no logran que el marcador funcionara para ellos y que reflejara sólo un 1 a 0...

Bombillar, en el eje del equipo, nos confirmó una vez más que es un jugador grande...

De los delanteros, sobresalieron por este orden: Castillo, Serafín, Nofuentes, Carmona y Herranz...

Flojearon un poco, quizá por tener que marcar a adversarios más temibles, Gallas y Honrado...

Abrió, en el tiempo que actuó, cubrió bien su hueco. El árbitro, señor Carreras, actuó con energía...

Al final del partido, los de Andújar formularon protestas en el acto, fundándose en que el terreno de juego no se hallaba en condiciones...

Y surge a los pocos momentos el goal que vale dos puntos al Recreativo, y lo que tiene aún mayor mérito, la victoria frente a un adversario que las creía fáciles en nuestra capital.

La línea delantera blanqui-azul, que se interna con mucho coraje, hilvana preciosas combinaciones...

Nofuentes a todo gas, burlando a medios y defensas. Cuando se disponía a chutar, como viera que el meta contrario estaba bien colocado...

El entusiasmo en el público y los jugadores es indescriptible, pues la jugada ha sido de grandes maestros.

El domingo jugaron en el campo de los Mondragones, a las tres y media de la tarde, la Selección X y el Patria.

A las órdenes de Terremoto se alinean los equipos de la siguiente forma: Por la Selección, Moya, Contreras, Narciso, Rafael, Molina,

Marfil, Fernández, Montalbán, Salvador, Garrido y Martínez.

Por el Patria, Guerrero, Medina, Sánchez, Fernández, Gómez, Martín, Millán, Favorita, Valero, Páco y Cambil.

Corresponde sacar al Patria, que hace un bonito avance, pero éste es cortado por la defensa...

En el segundo tiempo vuelven nuevamente a marcar los del Patria el segundo goal para su equipo...

Se distinguió por la Selección, el medio centro y sus dos extremos; los demás no pasaron de regular...

Fútbol. El día 23 se celebrará en el Hipódromo de Armilla el partido de fútbol de una selección del Instituto y Derecho de la F. E. C. y otra del Instituto y Magisterio de la F. U. E.

La inauguración de los equipos es la siguiente: F. E. C.—Vázquez, La Chica, Ferrer, Gabriel B., Rivero, Vega, Horquillas, Montes, Osorio, Vellido y Verdú.

F. U. E.—Maqueda, Chavarri, Ortiz, Taboada, G. Fernández, Montero, Gómez, Ubeda, Martín, Velázquez y Barrilao.

El partido se celebrará a las tres y media de la tarde.

VIDA OBERA

LA MISERIA EN LOS HOGARES DE LOS GASISTAS

No es muy doloroso referir aquí en estas cuartillas las miserias que hemos sufrido desde que todos los obreros de esta misma sección entraron al trabajo...

En una situación bastante angustiosa se encuentran trece familias de los gasistas despedidos...

En estos momentos en que escribimos estas líneas quisieramos que aquellas personas que tengan sentimientos humanos visitaran nuestros hogares...

Y conste que no pedimos ni mendigamos un trozo de pan; pedimos lo que creemos nosotros que es justo y noble: el trabajo.

En el momento que escribimos estas líneas quisieramos que aquellas personas que tengan sentimientos humanos visitaran nuestros hogares...

Y conste que no pedimos ni mendigamos un trozo de pan; pedimos lo que creemos nosotros que es justo y noble: el trabajo.

Enviarnos a la apéndice familia del finado nuestro sentido pésame.

Centro Artístico En la Audiencia

Señalamientos para el día 22

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo. Don Eduardo Carverra Avila con don Antonio Martínez García...

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Albuñol. contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Cañadas, por esta; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Advertisement for Buena Estrella NOVA RADIO featuring Jaime Schwab distributor.

Advertisement for Casa Arnau realizing year-end goals with clothing and fabrics.

Advertisement for Indicador Económico providing economic data.

Advertisement for Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela.

Advertisement for Urinarias (urinary products) by Laboratorios de Análisis Clínicos.

Advertisement for Laboratorios de Análisis Clínicos offering clinical analysis services.

Advertisement for Comerciantes Cajas (merchants) and other local services.

Advertisement for La Moda Práctica (practical fashion) and clothing.

Large advertisement for Calzados Alhambra - Zacatin, 11, Granada, featuring various shoe styles.